



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000038

USHUAIA, 23 ABR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-27580-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de dos (2) ambulancias, dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios, dominios AD281FR; AD281FU; PQJ941; OMO689; AB685GA; ILK964; AD266ZD y JEZ685, pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota N° 29-2026 DAZN-MS mediante la cual el Director de Automotores Zona Norte solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de dos (2) ambulancias, dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios, dominios AD281FR; AD281FU; PQJ941; OMO689; AB685GA; ILK964; AD266ZD y JEZ685, pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 60/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

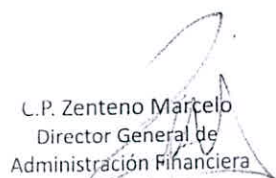
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 60/2026-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de dos (2) ambulancias, dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios, dominios AD281FR; AD281FU; PQJ941; OMO689; AB685GA; ILK964; AD266ZD y JEZ685, pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000,
///...2

M.S.
ANS
CS


Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD


C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000038

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
ANC
CS

SECRETARÍA
DEL GOBIERNO
Jesica P. Córdoba
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Marcelo Zenteno
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000038

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00060/2026

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO VEHÍCULO. Pesos			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de 2 ambulancias Fiat Ducato 2.3 multi jet dominios AA952NY y MGY107 y 8 utilitarios dominios Peugeot partner AD281FR, Peugeot partner AD281FU, Peugeot partner PQJ941, Peugeot partner OMO689, Peugeot partner AB685GA, Fiat Ducato 2.3 multi jet ILK964 , Fiat Ducato 2.3 multi jet AD266ZD y Renaul Kangoo JEZ685 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS • Recambio de colector. • Bobinados • Recambio de reguladores de voltaje. • Recambio de carbones CONSIDERACIONES GENERALES • Así mismo se informa que solo se aceptaran talleres locales. • Se informa que a la hora de preadjudicar se adjudicara preferentemente a aquellos proveedores que coticen tanto la mano de obra como los repuestos en forma integral. PLAZO DE ENTREGA: 20 días una vez de notificada de la orden de compra. LUGAR DE ENTREGA: el taller adjudicad	10.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Página 1 de 3

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000038



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00060/2026

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	20 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega:	Taller del Proveedor adjudicado
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 27/04/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)

Página 2 de 3

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000038

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00060/2026

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: -Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:	---		
	Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta		
	Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor		

JESICA P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marceño
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud